

Tabla salarial 2026

Panadería Burgos

BURGOS · 15 pagas · 15 categorías

Generado el 28 sept 2026

CATEGORÍA	BASE PUBLICADA	EQUIV. EUR/PAGA
GRUPO I. TÉCNICOS		
Jefatura de Fabricación	1.071,01 EUR/MES	1.071
Jefatura de Taller mecánico	1.051,30 EUR/MES	1.051
GRUPO II. ADMINISTRATIVOS		
Jefatura de Oficina	1.071,01 EUR/MES	1.071
Oficial Administrativo	1.001,25 EUR/MES	1.001
Auxiliar Administrativo	1.001,25 EUR/MES	1.001
GRUPO III. OBREROS		
Maestro/a Encargado/a	32,79 EUR/DÍA	995
Oficial de Pala	32,79 EUR/DÍA	995
Oficial de Masa	32,66 EUR/DÍA	991
Oficial de Mesa	32,66 EUR/DÍA	991
Ayudante de Obrador	32,66 EUR/DÍA	991
GRUPO IV. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
Mayordomo/a	32,94 EUR/DÍA	999
Vendedor/a de Establecimiento	32,94 EUR/DÍA	999
Conductor/a Repartidor/a	32,94 EUR/DÍA	999
Peón y Ayudante	32,94 EUR/DÍA	999
Personal de Limpieza	32,94 EUR/DÍA	999

Fuente oficial: BOPBUR-2026-01439

Convenio colectivo para la industria panadera de la provincia de Burgos

Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/mes es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 15 pagas y se muestra redondeado.

Comprueba tu salario base en <https://cvcompass.es/convenio/panaderia-burgos>